México, D. F., 21 de septiembre de 2005.

CIRCULAR TELEFAX NÚM.: E-73/2005

ASUNTO: Depósito de billetes de 20 pesos impresos en sustrato de polímero.

A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL PAÍS:

Nos referimos a la Circular 2026/96, relativa a disposiciones de operaciones de caja, emitida por este Banco Central el 1 de julio de 2005, y en particular a los depósitos y retiros de billetes, específicamente de la denominación de 20 pesos, impresos en sustrato de polímero.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 2°, 3°, fracción I, 4°, 24 a 27 y 37 y demás relativos de la Ley del Banco de México, 8°, 10 y 16 bis, fracción III de su Reglamento Interior, Único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas, así como 48 de la Ley de Instituciones de Crédito, nos permitimos comunicarles que con la finalidad de mejorar la calidad de la circulación de los billetes de 20 pesos de polímero, el Banco de México, en el ejercicio de su facultad para regular la circulación monetaria, ha resuelto aceptar en las plazas Banxico y en sus corresponsales de caja, los depósitos de billete de dicha denominación **sin clasificar**; es decir, los billetes considerados como "aptos para circular", así como los billetes "deteriorados" y "parchados" podrán ser depositados mezclados, seleccionando en el formulario de depósito el estado físico "apto para circular".

Los billetes de 20 pesos de polímero que se encuentren comprendidos en las clasificaciones de billete deformado, fracciones de billetes con y sin valor, billetes marcados, injertados, alterados, presuntamente falsos, así como los billetes de 20 pesos impresos en papel, deberán continuar seleccionándolos de acuerdo con lo indicado para cada caso en la Circular 2026/96 de fecha 1 de julio de 2005, debiendo realizar los depósitos y/o entregas conforme a los procedimientos establecidos en la citada Circular.

La presente circular telefax entrará en vigor a partir del 1° de octubre de 2005 y hasta nuevo aviso por parte de este Instituto Central.

A t e n t a m e n t e ,

BANCO DE MÉXICO

ING. RAÚL VALDÉS RAMOS
Cajero Principal

LIC. ARMANDO RODRÍGUEZ FLETCHER
Gerente Jurídico Consultivo y Fiduciario